



INSPECCIÓN DE TRANSPORTE Y MANEJO DE SUSTANCIAS QUÍMICAS

EC-HSE-F-10
REV-2
FEB-2023

PROYECTO:			
FECHA:		LUGAR DE ORIGEN:	
VEHÍCULO (PLACA):		LUGAR DE DESTINO:	
NOMBRE DEL CONDUCTOR :			
CÉDULA DEL CONDUCTOR:		MATERIAL TRANSPORTADO:	

N°	ASPECTOS A EVALUAR	SI	NO	N/A	OBSERVACIONES
1	Se diligenció la inspección pre operacional del vehículo				
2	Posee los rótulos de identificación: NFPA ó UN correspondientes a las sustancias transportadas.				
3	Los recipientes de las sustancias están etiquetados con: SGA o HMIS.				
4	Las sustancias o productos están debidamente embaladas (todos los recipientes que contengan líquidos deben estar herméticamente cerrados y no presentan fugas, los recipientes no deben estar completamente llenos, las canecas deben estar selladas y no presentan fugas.)				
5	Se transporta sustancias químicas que no esten sujetas a fiscalización por parte del Ministerio del Interior.				
5	Se transporta sustancias químicas evitando el consumo de alimentos, bebidas, tabaco u otros elementos de forma directa.				
6	El vehículo cuenta con un aislante (cadena) a tierra.				
7	La carga transportada es compatible o esta dispuesta evitando incompatibilidades.				
7	El vehículo cuenta con cubetos de contención sin fugas.				
Documentación					
10	El conductor porta y entiende la hoja de seguridad del producto trasportado.				
Elementos de atención de emergencias					
11	Extintores suficientes para la cantidad de químicos transportados.				
12	Equipo de protección adecuado.				
13	Bomba manual.				
14	Sistema de comunicación.				
15	Linterna.				
16	Botiquín de primeros auxilios.				
17	Kit para control de derrames (guantes, gafas de seguridad, mascarillas, absorbentes, entre otros.)				

FIRMA DE QUIEN INSPECCIONA

FIRMA DEL CONDUCTOR